

Preios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre. 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Laguna. de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director y la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 17 de Julio de 1912.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

DEL PLEITO CANARIO

Debate interesantísimo

Discurso del Sr. Canalejas

¿Por qué he dicho estas palabras, y voy a terminar? Parecerán incoherentes, como a mí me lo han parecido. Pues para demostrarlos, para que quede en la conciencia del que me escuche, y el que no esté conforme con mi opinión que me honre debatiéndola, que aquí, en definitiva, no estamos discutiendo por lo que respecta a las pasiones, ni a los legítimos anhelos de los diputados de Canarias, nada; ni estamos soslayando el debate, que este es un debate en que todo lo substancial que interesa a los hombres que tienen sobre el concepto del Estado y de la organización de la vida local y de las delegaciones de la vida social cierta conciencia, a esos les interesa mucho, a unos para parecerle detestable lo que proponemos, a otros para parecerles inmejorables; a los unos para ver decaídas todas las tradiciones, a los otros para ver agotadas todas las reformas. Eso me parece muy substancial, lo otro muy pequeño; y, sin embargo, se habla de los dos Gobiernos, de los dos gobernadores, de las dos Comisiones provinciales y de las dos Diputaciones, y hasta si queréis de las dos Audiencias, y no se habla de todo el contenido fundamental de este problema.

¿Es que hay una indiferencia tal en la opinión general de España en este problema que nosotros lo vamos a resolver, vosotros y nosotros, la Comisión, los ministros y los representantes de Canarias? Me parece que sí, y entonces no hagamos perder el tiempo a la Cámara. ¿Es que hay un problema vital que interesa a alguien más que a nosotros? Yo no he oído ni una sola vez, y a mí no me corresponde interperlar, sino ser interpelado. Pero me lamentaba como era natural, de que no se haya levantado ni una sola voz acerca del contenido fundamental de este problema que vamos a resolver como si fuera cuestión de una carretera de una aldea, una contienda de villorrio, un asunto insignificante de carácter local. Aquí hay contenido un gran problema que afecta a la vida nacional y cuyas consecuencias se experimentarán un día.

Ahora, para terminar, diré que yo pensaba solicitar de los jefes de las minorías aquellas condescendencias que en este régimen suelen ser indispensables, que en todo caso imponen la prudencia y el respeto, para que habilitáramos el medio de que en una sesión larga, extensa, terminase este asunto. ¿Por qué no lo he hecho? No lo he hecho: primero, por mi repugnancia a que los debates se desenvuelvan en esas condiciones excepcionales; segundo, por la sincera esperanza que tengo de que vosotros (y ahora me dirijo a los únicos beligerantes que intervienen en la discusión) me ayudeis a solucionar el problema. Cada día que aquí se desarrolla el debate suscitando curiosidad, pero no verdadero interés, en Canarias suscita pasiones, pero no verdadero debate; de modo que me encuentro entre la pasión y la indiferencia, la indiferencia de aquí y la pasión de allá; indiferencia de aquí, que es un grave daño para el problema y para el Gobierno, y la pasión de allá, que es un inmenso peligro para el Gobierno y para el archipiélago.

Si dejamos correr por el cable toda clase de especies absurdas que de aquí llegan allí, diciendo no menos, como ayer se transmitió, que yo, nuevo César de barro, me había levantado, me había erguido violento, diciendo: ahora mismo lo aprobáis porque me impongo, con lo cual se exalta el amor propio y se encrespan las pasiones; si cada día se telegrafía una noticia distinta y vamos a vivir en perpetua incertidumbre, perturbaremos el archipiélago, y haréis un gran bien ayudándome a no perturbarle. Me piden hasta elementos de previsión de fuerzas, me suscitan la expectación de sucesos desagradables; yo no creo en eso porque fío en el buen sentido del pueblo canario; pero tengo que prevenirme contra esa eventualidad y deseo terminar el debate. Si la cuestión fuera más compleja, si no hu-

biésemos avanzado tanto, si el Gobierno no hubiera condescendido durante dos años para que la opinión fuera madurándose, yo no tendría autoridad para pedirlos que en unas horas despaquemos este asunto. Ahora os lo suplico en nombre de mi interés nacional, en nombre del bien de Canarias.

Y no quiero decir una palabra más a no ser que me obliguéis a ello. Suplico a los Diputados por Canaria, únicos que con nosotros examinan el problema, que pronto lleguemos a una solución, y agradezco la noble, patriótica y prudente actitud en que, todos por igual, no excediendo ninguno a otro, se han colocado. (Muy bien.)

El Sr. Vicepresidente (Aura Boron): El Sr. Poggio tiene la palabra para consumir el segundo turno.

El Sr. Poggio: Señores Diputados, ya comprenderéis que después de los discursos que han pronunciado la Comisión y el Sr. Presidente del Consejo yo debo pronunciar muy pocas palabras. Creo que hablando poco contribuiré a caminar más de prisa y llegar al fin de este debate.

No me siento con fuerzas para pronunciar un discurso, después del elocuentísimo del Sr. Presidente del Consejo; formaría un pálido contraste. Así pues, no voy hacer más que breves consideraciones, citando algo de lo que ya se sabe respecto de la opinión de la isla de la Palma y decir algo también relativo a palabras muy elocuentes del jefe del Gobierno que yo tenía el propósito de decir, no con la elocuencia soberana de S. S., pero sí con la expresión de un sentimiento profundo muy arraigado en mi alma.

Me refiere a la espantosa soledad en que se debate el problema de Canarias. ¡Yo la vengo soportando durante muchos años! Ahora bien; cuando veo indiferencia, olvido, tibieza respecto a lo que afecta personalmente a nosotros los isleños, nada digo, y sigo tan amante y tan ferviente a las ideas que profeso; pero cuando esta indiferencia se refiere a aquella española y querida provincia, como está sucediendo en estos instantes, lo deploro y lo lamento muchísimo. Por eso a' auido las palabras del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, y Dios permita que durante esta noche suenen aldabonazos en algunas puertas. Y nada más sobre este asunto.

Cuando yo pronuncié mi modesto discurso en el mes de Junio del año último, combatí la división de la provincia, porque entendía que el juicio de Salomón no resolvía el problema de Canarias; pero rindiendo tributo a la justicia y a la verdad, dije también, cuando me ocupaba del dictamen, que allí había un principio orgánico que entendía que podía resolver el problema de Canarias: me refería a los Cabildos insulares. Lo que dije entonces repito ahora; entiendo, como los señores de la Comisión y como el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que en los Cabildos insulares y en la mancomunidad de estos está resolución del problema. ¿Por qué? Porque todos los inconvenientes, todos los defectos que trae a Canarias el régimen actual quedaban solventados con el nuevo régimen de los Cabildos.

Ahora bien; ¿pide el Sr. Presidente del Consejo de Ministros que se estudie a fondo esta transcendental reforma? Yo creo que así procede; pero ya comprenderán los Sres. Diputados que no es este el momento de tratar de esta cuestión, pues discutimos la totalidad. Hay presentada una enmienda respecto a los Cabildos, y cuando llegue el momento se discutirá con todo el alcance a que se refería S. S.

¿Por qué vamos a los Cabildos insulares? Porque tienen todas las ventajas de las Comisiones provinciales y al mismo tiempo ninguno de sus inconvenientes. Así pues, estoy conforme con aquella afirmación que hacía el Sr. Barriero de que cuando estén organizados los Cabildos (a cuyo fin en el texto sustantivo, deben acoplarse las facultades que deben tener), cuando lleguen a su completo perfeccionamiento, mediante esas facultades, deben des-

aparecer esas Comisiones, por que no se concibe que existan esas dos entidades que son contrarias, toda vez que los Cabildos insulares vienen a suplir a las Comisiones. En esto todos debemos estar conformes.

Respecto a las autorizaciones, ya se ha dicho lo bastante; yo no hago más que suscribir las palabras de la Comisión. Por tal conformidad hemos presentado algunas enmiendas.

Y sólo me falta decir que si este problema de Canarias se resuelve bien, la paz será en Canarias; si por resolverlo precipitadamente se resolviera mal, aquí habría terminado la discusión; quizás las molestias que tenemos a diario los representantes en Cortes de Canarias, la Comisión y el Gobierno; pero allí volvería la agitación y surgirían otros problemas semejantes. Ruego, pues, a la Comisión y ruego también al Gobierno que examinen esas enmiendas, que vean las que se pueden admitir, yo creo que todas, y después del examen que se haga podríamos venir aquí, leerlas y admitirlas sin debate.

Esto propongo, no para ganar tiempo, sino tan sólo para ir derechos al acierto. Yo no busco más que la solución de concordia. Creo que en las palabras del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y en las pronunciadas por la Comisión está resuelto el problema; se trata de cosas menudas, se trata de cosas de poca importancia, ¿cómo no hemos de llegar a esa solución, que ya casi ha cristalizado? Someto, pues, estas consideraciones a la Comisión, al señor Presidente del Consejo y a la Cámara, y celebraré infinito que encuentren buena acogida en todos para la tranquilidad y el progreso del archipiélago canario. He dicho.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Canalejas): Pido la palabra.

El Sr. Vicepresidente (Aura Boron): La tiene S. S.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Canalejas): Yo agradezco mucho al Sr. Poggio sus amables palabras; pero entendámonos. ¿Qué es lo que el Sr. Poggio me pide? ¿Una suspensión en el día en que estamos, en que hay dos Cámaras, en que el Gobierno, equivocándose o acertando, yo creo que acertado, porque lo pensó mucho, necesita que la reorganización de Canarias sea ley antes de que se puedan suspender, cuando fuere, las sesiones de Cortes, cuando fuere, pero nunca en una fecha muy lejana? ¿Es que el Sr. Poggio y sus dignos amigos entienden que ese aplazamiento debe limitarse a que se examinen las enmiendas para resolver mañana, ó desea que se sometan a una depuración muy detenida? (El Sr. Poggio: Mañana,

Repito que hay dos Cámaras, y no puedo presentarme en el Senado y decirle que improvisadamente, en veinticuatro ó cuarenta y ocho horas, emita dictamen; porque los señores Senadores querrán discutir sobre esta materia con algún detenimiento, siquiera los datos que aporten estas discusiones puedan servirles mucho para ilustrar su juicio.

Es necesario, por tanto, hacer un esfuerzo para ver si mañana podemos discutir, llegando a soluciones definitivas, toda vez que son pequeñas, como ha dicho el Sr. Poggio, las diferencias que nos separan. ¿No llegamos mañana? El Gobierno dirá su última palabra y se votará; sobre todo estamos sometidos a Cámaras deliberantes, se votará, y lo que la mayoría establezca, será la ley, y supongo yo que lo respetarán en el archipiélago canario; de eso no me cabe ninguna duda.

De modo que si se trata sólo de eso, bien; y si alguien tiene duda y estoy equivocado cuando digo que hay un interés nacional en que esto se apruebe pronto, aun cuando podría aducir en mi abono algunas palabras que tuve la honra de escuchar a dignas representaciones de las minorías en una intervención epistolar (El Sr. Ascarate pide la palabra), vamos a discutirlo, porque claro está que ese es el nudo de la cuestión para la acción del Parlamento.

Ya hemos hablado bastante, dice el Sr. Poggio, vamos a resolver; breves discursos en apoyo de las enmiendas, breves consideraciones y a votar. Pero partiendo de la base de que el votar y aprobar el proyecto es conveniente al interés público. Si estoy equivocado y es mejor que pasemos otro año ó otros dos sin resolver, el que tenga esa opi-

nión, que la planteé; yo la discutiré aportando mis datos.

El Sr. Poggio: Pido la palabra.

El Sr. Vicepresidente (Aura Boron): La tiene S. S.

El Sr. Poggio: Dos palabras nada más.

Sr. Presidente del Consejo de Ministros, cuando yo me permití hacer a S. S. la proposición de suspender este debate, a fin de estudiar las enmiendas, solamente me inspiraba y me inspiró en un buen deseo. Las enmiendas, señores Diputados, se han presentado esta tarde; son varias; tiene que conocerlas la Comisión; conociéndolas esta noche y mañana, se facilitará la discusión de las mismas.

Con serenidad y seriedad, podemos llegar más pronto al fin.

El Sr. Ascarate: Pido la palabra.

El Sr. Vicepresidente (Aura Boron): La tiene S. S.

THE PERFECTION

ha introducido una bebida nueva que se llama **Pine Apple Cidra** (sidra de piña) un refresco muy delicioso que se vende en todos los hoteles, cafés y principales establecimientos.

Siempre recomienda sus superiores refrescos, garantizando que están hechos de los mejores productos. No olvidarse de su excelente

Agua de Seltz en sifones

Los pedidos se servirán a domicilio avisando a la Fábrica, calle de Jesús Nazareno número 5, a los carreros de ésta ó por teléfono al número 415.

POR RADIOGRAFÍA

Madrid 17—3'35.

BOLSA

Deuda perpetua 4p interior, 84'75.
Acciones Banco de España, a 449'00.
Amortizable 5 p, a 000'00
Cotización de la deuda amortizable, a 5 por 100, 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 26'72 por libra.
París, vista, a 5'80 por P.

Bolsa de París

Exterior español, a 93'90.
Acciones de ferrocarriles Norte España, a 465'00.
Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr 447.

Notas municipales

En la sesión que celebrará esta tarde nuestro Excmo. Ayuntamiento se tratará de los siguientes asuntos:

Acta de la anterior.
Telegrama de gratitud de Don Juan Sol y Ortega.

Otro de Don José Hernández Sayer participando haberse publicado en la Gaceta la reorganización administrativa del Archipiélago.

Padrones de arbitrios municipales.

Informe de Secretaría sobre que no se ejecute ninguna obra municipal, sin que ordinariamente sea redactado su presupuesto por el facultativo que corresponda y aprobado por la Corporación.

Oficio del Director de la Escuela Superior de Comercio designando el Profesor para formar parte del Tribunal para los exámenes de aspirantes a la subvención para estudios superiores y felicitando al mismo tiempo a la Corporación por la resolución favorable del pleito provincial.

Otro del Capitán General comunicando R. O. sobre cesión del viejo cuerpo de guardia de la batería Isabel II.

Otro del Director del Establecimiento de 2.ª enseñanza comunicando las vacantes que resultan, para el próximo curso, de alumnos pensionados que puedan ser provistos.

Oficio del Director del Colegio de Sritas de Ntra. Sra. del Carmen, dando cuenta del resultado de los exámenes de prueba de curso de las alumnas que este Ayuntamiento pensaba en dicho Centro docente para cursar los estudios del Magisterio.

Expedientes de quintas.

Estado de ingresos y pagos verificados en el mes de Junio último.

Informe del ingeniero municipal respecto a la obligación del concesionario de las obras de reforma de la calle de Eduardo Cobián de sustituir de su cuenta aceras y construir una rampa acceso a la plaza de Isabel II.

Boletines oficiales.
Manifestaciones del Sr. Alcalde y de los Sres. Concejales.

El Sr. Ascarate: He pedido la palabra, recogiendo una alusión del señor Presidente del Consejo de Ministros a la conducta de las minorías en este debate.

Se lamentaba S. S., en las palabras pronunciadas antes, de la indiferencia general con que se asiste a esta discusión, y llamaba S. S. la atención de los Sres. Diputados acerca de la transcendencia que tiene este proyecto, transcendencia que alcanza, no sólo a Canarias, sino a toda España. Yo creo que esa indiferencia tiene su explicación en esto: en que para muchos este problema ha sido uno de tantos como se han ventilado en España en diversas provincias, sobre capitalidad; no han visto en él más que esto; y, además, porque hasta última hora no ha surgido la transcendencia y la importancia del problema que aparece con los Cabildos insulares.

(Continuará en la edición de mañana).

De Obras públicas

Caminos vecinales

(Conclusión)

Arico a su puerto del Poris de Abona.

Vallehermoso al puerto del Frailillo por Vegueta, Menores, Rabones, Cabuco y Playa.

Aldea de Maguez a Macías (carretera de Haria al puerto de Arrieta) por Las Rosas y Marcial Luis.

La Boca de Tomisa (carretera de Arrecife a Haria) al caserío de Tabayeso por la fuente de Chafariz.

Caserío de Yé a Trujillo (carretera de Haria al puerto de Arrieta) por Malpais de las Cuevas y Las Quemadas.

Valsequillo a la Loma de la Guerra (camino vecinal de este punto a San Mateo) por la Montaña de Juagamos al Elechal y La Solana.

Valsequillo al Llano de los Frailes por el barranco de San Miguel y pago de Las Vegas.

Agate (cruz chiquita) al caserío Casas del Camino por El Valle.

Puerto de Arrieta a la Aldea de Guatiza por Trujillo de Mala y Aldea de Mala.

Cruz de las Animas (kilómetro 32 de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria) al pueblo de las Quemadas.

Cruz de Pineda (Carretera de Las Palmas a Agate) al caserío de Montaña de Cardones por Trasmontaña.

Cuestita del Uga (carretera de Arrecife a Yaiza) a Playa Quemada.

Carretera de Las Palmas a Agate al caserío de la Santita.

Barlovento (Plaza del Rosario) al embarcadero de Talavera.

Sauzal (Plaza de la Iglesia) a la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava (San Simón).

Barrio de la Degollada a La Cancela (bifurcación de los caminos de Tajao y del Poris de Abona).

Carretera de Arrecife a Haria (kilómetro 14) al caserío de Guatiza por el caserío de Mojón.

La Oliva (Plaza de la Iglesia) a Puerto de Cabras por la Cancela, Caldereta y Puerto Lajas.

Carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava al Valle de Guerra por Guamas y el Boquerón.

San Vicente (pago de Veloce) a la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria (kilómetro 7).

La Laguna al Rosario.

Castaño (kilómetro 44 de la carretera de Las Palmas a San Nicolás) la Gloria (pago del Gramonal).

Carretera de Arrecife a Haria (kilómetro 11) al caserío de Tao.

La Oliva al puerto Tostón.

CARRETERAS

Relación de las Carreteras, secciones ó trozos de las mismas que deben ser incluidas en los 225 kilómetros que corresponden a esta provincia en la distribución de los 7.000 asignados por

la ley de 29 de Junio de 1911, cuya construcción ha de quedar á cargo del Estado.

Santa Cruz de Tenerife á Buenavista, por Guimar y Adeje, sección de Chasna á Guía (Tenerife).

Arona á su puerto (Tenerife).
Guimar á su puerto (Tenerife).

Tamaraceite á la de Las Palmas á San Bartolomé de Tirajana, por San Lorenzo, Tafira y Marzagán, sección de Tamaraceite á Tafira (Gran Canaria).

Telde al Puerto de Melenara (Gran Canaria).

Tamaraceite á Valleseco, por Teror, sección de Teror á Valleseco (Gran Canaria).

San Nicolas al puerto de su nombre (Gran Canaria).

Agüimes al puerto de Arinagas (Gran Canaria).

Santa Cruz de la Palma á Barlovento, por Puntallana y San Andrés, sección de Puntallana á los Sauces (La Palma).

Santa Cruz de la Palma á Candelaria, sección de las Manchas del Paso á Candelaria.

Santa Cruz de la Palma á Barlovento, sección de los Sauces á Espindola (La Palma).

Arrecife á Tinajo, por San Bartolomé, sección de Maraja á Tinajo (Lanzarote).

Puerto de Gran Tarajal á Betancuria, por Tinajo y Pájara, sección de Gran Tarajal á Tuineje (Fuerteventura).

San Sebastián y Vallehermoso, por Hermigua á Agulo (Gomera).

Del Puerto de Tenerife á Orotava (Tenerife)

Por Radiografía

(De nuestro redactor corresponsa)

Divorcio de infantes.

Madrid 17—3'30.

Se ha confirmado que los infantes de España dona Eulafia y don Antonio, han pedido su naturalización francesa, con el fin de divorciarse.

El Rey en Pamplona.

Madrid 17—3'35.

Su Majestad el rey don Alfonso XIII, que presencia las fiestas que se están celebrando en Pamplona, asistió á caballo á la misa de campaña.

De Portugal.

Madrid 17—3'53.

Desde Lisboa se insiste en que ha sido derrotado el jefe realista Paiva Conceiro, habiéndose disuelto la columna que mandaba.

Los realistas, en cambio, anuncian que repetirán su intentona revolucionaria.

Estos movimientos monárquicos están dirigidos por un comité que en Londres preside el ex rey don Manuel.

Aviadores muertos.

Madrid 17—4.

Dicen de Sebastopol que allí se ha estrellado el aviador Zakousky. El aviador Latham, que estaba en el Congo, ha sido muerto por un búfalo.

SUCESOS

UN LIO.—Eulogio Yanes González, ha denunciado á los hermanos José, Maximina y Carmen, por haberle maltratado á su hija Felisa, produciéndole contusiones leves.

Con este motivo se promovió una acalorada reyerta entre los citados individuos y un hijo del Eulogio.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

DOS SUBDITOS.—Ayer tarde se promovió en la vía pública una tremenda reyerta entre dos súbditos italianos resultando uno de ellos con una grave herida, que le fué curada en el Hospital civil.

Al intervenir en este incidente la policía fue agredida por los mencionados sujetos, los cuales han sido puestos á disposición del Juzgado.

Ecos de Sociedad

Se encuentra enfermo de algún cuidado el apreciable joven, D. Ramiro Maldonado y Dugour.
Le deseamos una pronta mejoría.

Con el fin de pasar la temporada veraniega ha marchado para La Laguna el Sr. D. Juan Lara, acompañado de su distinguida familia.

Para el extranjero se ha embarcado nuestro querido amigo, D. Ismael X. Guardia.
Lleve un feliz viaje.

Se encuentran algo mejorados de la enfermedad que vienen padeciendo,

nuestros amigos D. Antonio Lecuona y D. Juan Díaz Rodríguez.
Nos alegramos.

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica, ayer se verificó en el domicilio de la distinguida é ilustrada escritora Srta. Carmela Eulate, hija del digno Gobernador civil de esta provincia, una agradable reunión familiar, á la cual asistieron distinguidas familias de nuestra sociedad.

Dentro de unos días se embarcará nuevamente para Buenos Aires, después de pasar una corta temporada entre nosotros nuestro querido paisano D. Luis Sansón y de León, Jefe Superior de administración civil.

En Venezuela ha fallecido nuestro paisano D. José Mederos. Y en el Puerto de la Cruz, la señorita Rosenda Pérez. D. E. P.

Leemos que en Madrid ha sido operada la distinguida señora D.ª Hortensia Claverie, esposa de nuestro estimado amigo D. Agustín Guimerá

Una carta de Sol y Ortega

Sr. D. Anselmo de Miranda.
Mi respetable y distinguido amigo: Votada en el Senado definitivamente, la ley modificando el régimen administrativo de ese Archipiélago, me apresuré á telegrafiar á V. y á la Junta Patriótica, que tan dignamente preside.

Declaro que dicho telegrama lo puse bajo la impresión satisfactoria que en el ánimo producen, el deber cumplido y la convicción de haber contribuido á la realización de una buena y patriótica obra.

Considero que, mediante ella, lograrán ustedes organizar una España insular, que, en su día, podrá servir de ejemplo y modelo á la península.

Ustedes, en sus Asambleas, dieron la pauta y esta ha prevalecido, no tanto por nuestros esfuerzos, como por su bondad intrínseca y por responder á las exigencias de la realidad; confío en que pronto lo reconocerán así hasta la Gran Canaria, y que renacerán en ese archipiélago la cordialidad y la paz entre todas las hermosas islas que lo forman.

En cuanto á Tenerife, considero le aguarda un hermoso porvenir después de resuelto definitivamente el problema de la unidad provincial, pues si llega á ser ley el proyecto de mancomunidades, su Diputación podrá pedir y obtener del Gobierno la delegación de funciones, con lo cual la autonomía de esa región se irá completando.

Todos hemos de contribuir al coronamiento de tan hermosa labor; ustedes siguiendo unidos como hasta aquí, abstracción hecha de pequeñas diferencias políticas y locales; nosotros secundando las iniciativas de ustedes, en la misma forma que lo hemos hecho hasta ahora.

Por lo que á mí hace, tengan ustedes la seguridad de que habré de seguir prestando mi modesto concurso para todo lo que, interesando á Canarias, represente la aspiración unánime de Tenerife.

Saludos y afectos á todos los señores que forman la Junta Patriótica, y V. sabe puede disponer de su afectísimo amigo, q. b. s. m.

J. Sol y Ortega.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Día 16 de Julio de 1912.
Temperatura máxima á la sombra. 23'6
Id. mínima 20'2
Id. media 21'9

Pianos de Sames

MOZART WORKS

Antigua y renombrada Fábrica que tiene hace años dada la exclusiva para la venta de su hermosa colección de pianos en Canarias á

ENRIQUE PÉREZ SOTO

Alfonso XIII 8.—Sta. Cruz de Tenerife

Algunos de los modelos de estos pianos se pueden adquirir pagando 25 ó 30 pesetas mensuales, según tamaño y clase.

Para que el público tenga las garantías apetecibles al comprar esta marca con las demás, damos los nombres de algunos de los señores que hace ya tiempo compraron ó tienen alquilados pianos de la dicha marca Sames de Inglaterra.

Sra. Romero de Daranas.
Sra. Alfonso de Müller.
Doctor R. Secchi.
D. Francisco Trujillo Hidalgo.
Mr. Arvid Holmström.
Mr. Ernesto Groth.
Colegio de la Asunción.
D. José Mora Azcon.
D. Antonio Padrón Lutzardo.
D. Jacobo Carilla López.
D. José Feraud Ortega.
D. Juan Díaz Jiménez. Garachico.
D. Benjamín Izquierdo, Victoria.
D. José Pérez González, Laguna.
D. Nicolás Cambreling.
El Ateneo de la Laguna.

La Escuela Normal de Maestras.
Srta. Dolores Martín, Laguna.
Srta. Mercedes Quesada, Laguna.
D. Francisco Vidal Torrá, Las Palmas.
D. José Corrales, Sta. Cruz de la Palma.

NOTA.—En el mismo establecimiento hay otros pianos de alquiler que no son de la marca mencionada y que se venden al contado ó á plazos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Balance de la Sociedad de 30 de Junio de 1912.

	Pesetas
Donativos y restos de almonedas no reclamados	4'35
Acciones cobradas hasta esta fecha	14 125'00
Saldo de la cuenta de Imposiciones y Reintegros:	
Imposiciones c/c	53.270'20
Reintegros	14.170'52 39.099'68
Imposiciones en libretas provisionales abiertas	993'00
Provisionales canceladas () reintegradas ()	601'00 392'00
Saldo de la cuenta de Intereses	1.013'00
Fondo de reserva	7.082'25
Productos de almonedas en suspenso	109'50
Restos de almonedas á favor de los interesados:	
Producto obtenido	321'95
Devoluciones efectuadas	33'30 288'65
	Pesetas. 63.014'43

Saldo de la cuenta de empeños y Desempeños:
Empeños 84 105'00
Desempeños 33.944'00 50.161'00
Préstamos 3.000'00
Mobiliario 1.216'46
Gastos de administración 1.933'25
Saldo de la cuenta corriente en el Banco de España 4.910'00
Caja: existencia según arqueo 1.793'72
Pesetas. 63.014'43

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Julio de 1911.—El Secretario-Gerente, Nicolás Díaz.—V.º B.º, El Presidente de la Junta de Gobierno, E. Pérez Soto.

DE ARTE

El señor Saldías, joven y notable maestro de música, ha compuesto una hermosa rapsodia de cantos vascos, titulada «Eritih Urruti» (Lejos de la tierra).

Instrumentada para banda por su autor y dedicada al señor D. Sergio Logendio, vocal de esta Junta de Fomento Artístico, en breve será ejecutada por nuestra banda municipal de música.

La «Junta de Fomento Artístico» dará á conocer, instrumentadas para banda, las mejores obras del inolvidable músico tinerfeño D. Teobaldo Power. Ya el señor Saldías ha comenzado la instrumentación de *Leonor*, op. 6, á la que seguirán *Canción española*, *Vals brillante*, *Capricho romántico* y el *Scherzo de concierto*.

Reciban nuestros aplausos los iniciadores de esta plausible obra musical.

Convocatoria de agricultores

Se ruega á los señores agricultores cuyas fincas quedan bajo el riego de las aguas del Excmo Ayuntamiento de esta Capital que acudan al Centro de Dependientes, San José 9, el día 20 del corriente mes á las 9 de la noche para tratar asuntos de gran interés y urgencia.

Se ruega la asistencia parsonal ó delegada.

En el Real Club Tinerfeño

Brillante, resultó la verbena que anoche se celebró en la aristocrática sociedad *Real Club Tinerfeño*. La concurrencia que asistió fué numerosa, reinando gran animación.

Una banda de música amenizó esta agradable fiesta, exhibiéndose también bonitas películas del cinematógrafo que posee la empresa del Parque Recreativo.

En la terraza se bailó hasta cerca de las 4 de la madrugada.

La Junta directiva del Club ha acordado aplazar para el Viernes el té que habia de dar mañana, con el fin de que puedan asistir los Jefes y oficiales del cañonero D.ª *María de Molina*.

Merece un ferviente aplauso la labor que está realizando esta entusiasta sociedad, debida á su digno presidente, D. Juan José Santa Cruz.

NOTAS MARITIMAS

Procedente de Buenos Aires y escalas entró ayer tarde el vapor inglés «Hespérides», con cargamento de maíz para esta plaza.

También llegó ayer tarde el vapor correo-español «Ciudad de Cádiz», procedente de Fernando Póo y escalas con pescado salado para aquí y mercancías de tránsito para Barcelona.

El día 21 del corriente llegará á este puerto el magnífico vapor francés «Malte», con destino á Montevideo y Buenos Aires.

Esta mañana entró el vapor inglés «Kingerray», procedente de San Nicolás, con mercancías de tránsito para Emden.

De Cardiff llegó el vapor inglés «Bradford City», con carbón mineral de tránsito para Buenos Aires.

—El vapor alemán «Cristian Horn», llegó procedente de Concepción del Uruguay, con carga general de tránsito para Falmouth.

—Procedente de Hamburgo y Amberes entró el vapor sueco «Ovidia», con mercancías para Río Janeiro, Zarate y Santa Fé.

—El vapor alemán «Henny Woermann», llegó procedente de Hamburgo y escalas, con 33 pasajeros para aquí y 118 de tránsito para Duala.

—De Cuba entró el vapor español «Catalina», con 81 pasajeros para esta Isla y 178 de tránsito para Barcelona y escalas.

—Esta tarde saldrá de este puerto el cañonero español «María de Molina», que va á recorrer estas islas en viaje de instrucción.

—Ayer entraron los veleros «Rosario», de la pesca y «Leonor», de Río de Oro, con pescado salado, y «Nuevo Teide», de Puerto de Cabras con carga general.

CLASES DE INGLÉS

Generales, particulares ó á domicilio, por profesor que posee igualmente bien el español.

Desde el 1.º de Julio en La Laguna y en Santa Cruz.

Informes en la imprenta de este periódico.—En la Laguna: Carrera 46.

Se hacen traducciones, se lleva correspondencia y se escriben anuncios en correcto inglés.

GUARDIA MUNICIPAL

Atropello
Por el carro número 55 que conducía Blas Díaz fué atropellado ayer uno de los carritos de helado, que guiaba Santiago Crenadas.

Escándalo
En Los Llanos se promovió ayer un fuerte escándalo entre Celia Pastrana y Adela Castellano.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Calle de Juan Padrón
esquina á la de Carmen Monteverde.

SUBASTA

El día 21 de Julio de 9 á 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 10 á 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Julio de 1912.—El Director gerente, Nicolás Díaz.

ESPECTÁCULOS

Parque Recreativo

Anoche debató en este Parque el afamado duetto cómico-italiano *Los Darco*, obteniendo un gran éxito.

Para esta noche anuncian los programas presentación de *Los Darco* y las *Bellas Otrap* é interesantes y nuevas películas.

Salón Novedades

Los programas anuncian para esta noche presentación del afamado *Trio Obiol* y nuevas películas.

VARIAS NOTICIAS

Un agente de la Guardia Municipal de Santa Cruz de la Palma, se presentó esta mañana en el Gobierno Civil con un sujeto de aquella isla llamado Pérez Batista, que tiene perturbadas sus facultades mentales y que habrá próximamente 8 meses asesinado á un vecino de aquella ciudad.

El mencionado agente trae una comunicación del Alcalde Sr. Abreu, rogándole al Sr. Gobernador ordene el ingreso del alienado en el manicomio.

Distinguidas familias de nuestra sociedad asistieron ayer tarde á una agradable fiesta que se verificó en el cañonero *D.ª María de Molina*.

Durante este festival se celebraron unas regatas de canoas, que eran tripuladas por varios marineros del mencionado buque.

Ayer fueron obsequiados con un espléndido almuerzo por nuestro respetable amigo D. Anselmo de Miranda, los comisionados tinerfeños que en Madrid defendieron y salvaron los intereses generales de Canarias. También asistió á este simpático acto el excalde señor Martí.

Copiamos de nuestro colega «La Prensa».

El Sr. Cónsul de Alemania D. Jacobo Albers ha solicitado del Centro de Propaganda y Fomento del Turismo diez mil sellos de propaganda de los editados en alemán, para enviar á la Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrt.

Merece toda clase de elogios el apoyo que el digno Cónsul de Alemania viene prestando al Centro de Propaganda.

REGISTRO CIVIL

Día 16
NACIMIENTOS
Cristóbal Suárez y Cruz.
Carmen Martín y García.
DEFUNCIONES
Dolores Ramos y Armas, de esta Ciudad, 11 meses; Marañuelas.
MATRIMONIOS
Felipe P. Ravina y Vegrillas, de Madrid, soltero, con María Méndez y Vorges, de Utrera, (Sevilla), también soltera.



¿CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza, los medios para curarse. Por ejemplo, la

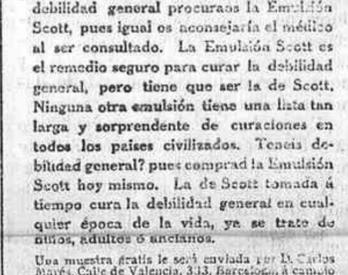
debilidad general

causada debidamente desde un principio, se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Casado de probar toda clase de remedios sin resultados para mi hija Serafina de 14 años de edad nos decidimos á probar la

Emulsión Scott

Hasta tiempo que sufría de debilidad general y frecuentes catarros y por último tuvo una pulmonía que la dejó muy debilitada. Por recomendación de nuestro médico nos decidimos á darle su Emulsión y ahora da gusto mirarla; los efectos han sido buenos y rápidos.» Juan D. Muñoz (calle Bailén No.39-20) Barcelona 8 de Marzo de 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad general es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguna de debilidad general procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la debilidad general, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad general? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la debilidad general en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis se os envía por la Cajas Scott, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50
Idem id. con 24 frascos pequeños » 47.25
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.
Representante: Juan E. Cermeño.—
Santa Cruz de Tenerife.

ANUNCIO

Se vende una acción de la Empresa «Las aguas de Icod».

Esta Sociedad trabaja en dos galerías que perfora con máquina y en cuya empresa posee un gran número de acciones la compañía «La Banane».

También se vende una carreta de dos ruedas de barandas altas, propia para el transporte de fruta desnuda y empacuetada.

Informará D. Manuel González Carrillo, en el Puerto de la Cruz, calle de San Felipe núm. 23.

Salón Parisián

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienes en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras

Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15 junto al P. Municipal

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA
DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium) etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.



Cerveza HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga

Deutsch - Südamerikanische Telegraphengesellschaft A.G.

Compañía de Telégrafos Germano Sud Americana
(Compañía del Cable Alemán)

ESTACION DE TENERIFE

Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia - Pernambuco son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, América Central, América del Sur, Asia Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VIA CABLE ALEMÁN

cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos en Santa Cruz de Tenerife.



A los consumidores de Cemento

La competencia comercial en este mercado entre los distintos vendedores de cemento, ha hecho que este artículo llegue hoy a venderse a precios inverosímiles, importando para ello calidades inferiores fabricadas con escorias ó residuos de otras fabricaciones, lo que hace que los productos obtenidos se descompongan lentamente, resultando una economía mal entendida.

Los compradores de cemento deben exigir, al igual que hacen los agricultores con los abonos químicos, el análisis y condiciones de resistencia, fraguado, etc., pues así pueden conocer á conciencia la calidad que adquieren, sin dejarse ilusionar por la economía de momento que luego se traduce en mayores gastos.

Los cementos Portland **GOLIATH** y **DRAGO** y Roquefort **CAMPANA** (cal hidráulica) están perfectamente analizados y sus calidades corresponden con toda garantía al precio á que se venden.



La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de **pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.**—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado

Despachos: San Francisco 57 y Valentin Sanz, 21
Teléfono núm. 406

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado, Asignaturas del Bachillerato, Correos, Telégrafos, Aduanas, etc
Colegio de Primera Enseñanza
Anexo á dicha Academia

Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.

Clases nocturnas de 8 á 10

Primera enseñanza 5 ptas. mes. Teneduría de libros 7'50 ptas. mes

Santa Cruz de Tenerife: Robayna 7 y Méndez Núñez 10.

Villa de Icod: Chorro 12 y Siervo de Dios 9 y 11.

JUAN GAVIÑO.

Fábrica del gas

Necesitamos para el montaje del nuevo Gasómetro, seis herreros.

Para veranear se alquila una casa en la Laguna, Plaza de San Cristóbal. En esta imprenta informarán.

Para los bodegueros y almacenistas de vinos

Que quieran mejorar, clarificar, y conservar sus vinos en perfectas condiciones usen los productos de esta casa. La **VINOLINA** producto francés completamente sano, clarifica el vino y lo conserva sin necesidad de alcohol por muchos años, garantizando que no se enturbia, ni acida, en absoluto. Pida usted una muestra que se le remitirá GRATIS, como prueba. Productos para hacer desaparecer el **AGRIO-TURBIEZA-PESADEZ-ACIDEZ**, ó cualquier alteración del vino, después de verificar el análisis, remitiendo muestra.

COLAS CLARIFICANTES para el Trasi-go. **SAVIOL** para limpiar envases ácidos. Desinfección de Alcoholes industriales—Aguardientes de caña, Cervezas Cidras, etc. etc.

Se remiten catálogos con extensa información.

R. ARMAS DE MIRANDA

37, Imeldo Serís, 37.—(antes Barranquillo).—Santa Cruz de Tenerife.

Licor Peptona-Mangano-Ferrosa

Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios
Produce 6 millones de glóbulos rojos y aumenta la Hemoglobina de la Sangre en 60 por 100.

RECONSTITUYENTE de todo el SISTEMA NERVIOSO

Aumento del peso del CUERPO y de las FUERZAS MENTALES. Aprobado por más de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias:

Gaspar Meléndez,

Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.



SIDRA CHAMPAGNE

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA.

Producción anual: **2 millones de botellas**

TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES

EL GAITERO

Muelle y vapor propios de la casa Valle Ballina y Fernández S. A. Villaviciosa (Asturias) ESPAÑA

SE ALQUILA la casa de 2 pisos calle de Candelaria núm. 13. Informarán en la de San Francisco número 27.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos**, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

El coronel Lenox, que también se enorgullecía de su sobrino, le decía:

—A la verdad, que el conflicto en que te visteis no podía ser más grave.

—A pesar de la satisfacción que me causa este favorable desenlace—contestó Claudio,—estoy desolado de no poder encontrar á esa incomparable Azucena Vogán, que sacrificó toda su felicidad por salvarme. Si os parece iremos otra vez al Palacio de Justicia. Tal vez se haya averiguado entretanto á dónde se dirigió.

Fueron en efecto á donde deseaba Claudio, pero de Azucena no había quién pudiera dar noticia alguna; no obstante que aun permanecían allí algunos grupos de gente, comentando el ruidoso acontecimiento.

—Yo no la olvidaré jamás—decía uno,—aun cuando viva todavía cien años. Nunca he visto reunidas así la nobleza de sentimientos con la hermosura.

—¿Ois lo que dicen, tío?—preguntó Claudio.— ¡Cuánto lo admiran! Yo que la conozco, sé apreciar el sacrificio que hizo por mí, al presentarse ante el público en un tribunal, para hacer aquella declaración. ¿De qué manera podré pagarle?

—Cásate con ella—contestó el coronel.

—No creo que ella quiera; pues si me amaras realmente, no se hubiera empeñado aquella mañana en regresar á su casa. Pero aunque no me ame, después de lo que ha hecho por mí, quisiera corresponderle de alguna manera, aunque tuviera que sacrificar mi vida. Lo menos que yo desearía es que mi madre la llevase á su casa; pues no me puedo figurar lo que haga la pobre niña sola en el mundo.

El coronel estaba verdaderamente afligido y Claudio desolado de no encontrar el más leve rastro que les pu-

que obligó á Azucena á pausar un rato; pero luego que se restableció el silencio, continuó diciendo:

—El señor Lenox le dió también dinero y su dirección en Londres, pues según nos dijo la desgraciada mujer, su marido la maltrataba con frecuencia; agregando que estaba segura de que no había de tardar mucho en asesinarla. Con este motivo, el señor Lenox le dijo que haría bien en separarse de su marido, y que en Londres procuraría conseguirle trabajo. Ella nos dió entonces su bendición, y nosotros regresamos por el camino que habíamos traído.

Pausó de nuevo Azucena, á causa de la conmoción que se notaba con motivo de lo que refería; para continuar en seguida.

—Entonces, señor Presidente, empecé á reflexionar que si la fuga de su casa había sido la causa de las desgracias de aquella mujer, yo no merecía ser más dichosa que ella; y ante mi vista se presentó repentinamente lo que mi conducta tenía de insensata y de mala. Yo me puse á llorar, y supliqué á Claudio Lenox que me llevara de nuevo á casa.

—Así terminan con frecuencia esas fugas—observó el Presidente.

—Debo también manifestar que el señor Lenox estuvo muy atento conmigo. Cuando se convenció de que yo realmente quería regresar, me acompañó hasta cerca de mi casa y allí se despidió. Juro, señor Presidente, que salvo algún olvido involuntario, he dicho toda la verdad en cuanto al suceso de que aquí se trata.

—Quisierais explicarnos—preguntó entonces el Procurador,—¿por qué no os presentasteis antes, debiéndose suponer que teniais noticia de la acusación que

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
18 Julio	Lilli Woermann	3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
23 »	Lucie Woermann	6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
25 »	Feldmarschall	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
5 Agosto	Prinzessin	6500	Swakopmund, Luderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
7 »	Alexandra Woermann	6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
8 »	Adolph Woermann	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 »	Anna Woermann	3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
23 »	Henny Woermann	6500	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
25 »	Windhuk	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Mazagan	17 al 18 de Julio	19 de Julio
Saffi	24 al 25 de Julio	26 de Julio

TÓNICO REGENERADOR SIN ALCOHOL

EXTRACTO de CEREALES ADRIAN

ANEMIA
LINFATISMO
TRASTORNOS del CRECIMIENTO
ENFERMEDADES de la NUTRICIÓN
AGUDAS ó CRÓNICAS

SE EXPENDE
EN LIQUIDO Y EN GRANULADO

ADRIAN & Co - PARIS



HAMBURG AMERIKA LINIE

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
(CORREOS ALEMANES)

Para Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo
llegará a este puerto procedente de la Habana el 25 de Julio, el magnifico vapor
FRANKENWALD

Admite carga y pasaje.
Para informes, Carlos F. R. Hamilton, casa de los Sres. Hamilton y Compañía.

Sellos de cautchuc Se hacen en los talleres de este periódico.



DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA
Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Deposito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias)

Hojas declaratorias de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en esta imprenta.

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Julio de 1912

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII		Montevideo y Buenos Aires
M. L. Villaverde		Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Ciudad de Cádiz		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Antonio López		Cádiz y Barcelona
Montevideo	18 Julio	Sta. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanita, Curacao y Guayra, y para Veracruz con trasbordo en Habana
		Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vinde & Hijos de Juan La-Roche.**

A todos los que padecen de **granos rojos**, de **acne**, de **forúnculos**, de **abscesos**, de **llagas supurantes**, en una palabra, de enfermedades en que exista **supuración** aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una radical curación.
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas buenas farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de París).
SELLOS de cauchou se hacen en esta imprenta.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE JULIO

Día 25 vapor **SANTA CRUZ** para Londres, Dunkerque y Hull.
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el **MIA Alton Wharf**, el muelle más cercano al mercado en **Londres** y admiten carga para **Rotterdam**, **Amsterdam** y **Amberes** con trasbordo en aquella Capital.
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
Día 6 de Julio **SICILIA**. Día 25 de Julio **SAN LUCAR**.
El vapor **SAN LUCAR** el día 3 admite carga para Newcastle.
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje **L. 7-0-0**.
Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor **SAN SEBASTIAN**.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Vapor **SANCHO**.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.
Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso**

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Globulógeno
Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.
De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Papel para periódicos
se vende en la imprenta de este Diario calle de San Francisco número 32.

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias
Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de JULIO.

Día 10 vapor **AVETORO**.
» 18 » **AGUILA**
» 24 » **AVOCET**
Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique **HORTH COBURG** el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores **Andorinha, Aguilá y Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
Por los vapores **Avocet y Avetoro** billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Servicio interinsular. Vapor **ALCA**
Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano
Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS**
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Mutaginas
para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.
Se ha trasladado el depósito a la calle del Clavel núm. 3.
Emilio Miranda, Santa Cruz, Tfe

MILLER
WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Hamilton & Co.
LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dover Castle	18 Jul.
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N.Z.	Corinthie	25 Jul.
Cape Town y puertos Australia		
	Grantully Castle	18 Jul.
	Arava	18 »
	Braemar Castle*	24 »
	Aravi	26 »
	German	13 »
	Ingell	28 »
LIVERPOOL	Thessaby	25 Jul.
HAMBURGO		
Puerto del Brasil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Spreewald (Vía Vigo, Amberes y Hamburgo, Frankenwald)	7 Julio
HABANA	La Plata	5 Ago.
Buenos Aires	Koenig Friedrich August	

Elder Dempster & Co.
El magnifico vapor inglés
Badagri
de 4.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 17 de Julio con destino a
HAMBURGO
con hueco disponible para 250 toneladas en los entrepuentes y 1500 sobre cubierta.

Pinillos Izquierdo y Comp.
El magnifico vapor correo español
Conde Wifredo
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 30 de Julio con destino a
Habana y Santiago de Cuba
con hueco para pasajeros de todas clases y carga.
Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca., Castillo 84.

LA VELOCE
Societa di Navigazione a Vapore
El magnifico vapor correo italiano
Citta di Torino
de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 19 de Julio con destino a
Barcelona y Génova
con hueco para pasajeros y carga.
Agentes, C. Diaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 48.

Argentine Cargo Line
El magnifico vapor inglés
La Blanca
de 7.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 26 de Julio con destino a
Liverpool
con hueco disponible para frutos.
Agentes, Elder Dempster & Co.
Imp. de F. S. Moloway

pesaba sobre Claudio Lenox? ¿Por qué no disteis a conocer la verdad desde luego, evitando así que las cosas llegaran a este extremo?
—Señor—contestó Azucena,—no tuve conocimiento de este proceso hasta hace veinticuatro horas. Yo he estado un mes con mis abuelos en Alemania, y no sabía nada de lo que aquí pasaba, hasta que ayer, por casualidad, me lo reveló un periódico. Tuve apenas tiempo de llegar aquí, poniéndome inmediatamente en camino.
—¿Vinisteis sola?
—Sola abandonando para siempre mi casa: pues no creo que jamás me perdonen los míos.
La admiración del público hacia aquella joven tan sencilla iba en aumento, no habiendo probablemente nadie entre los presentes que no deseara oír la referir su historia entera. No se cansaban de contemplarla.
En cuanto al jurado, ni aún juzgó necesario retirarse a debatir, la relación de Azucena era tan clara y tan verídica, que Claudio fué absuelto inmediatamente por unanimidad. El Presidente leyó en seguida cuidadosamente el acta, y dirigiéndose a Azucena, le dijo:
—Señorita Vogán: no puedo menos de felicitaros. Habéis cometido tal vez una falta; pero si ha habido persona alguna que de una manera verdaderamente grande y noble expiara de propia iniciativa tal falta, habéis sido sin duda vos. Vuestra generosidad ha salvado la vida al acusado, y si a consecuencia de ello vos perdéis todo lo que poseáis y amabais, nosotros no podemos menos de expresar nuestra admiración hacia vuestra heroica conducta. Rasgos de grandeza de alma, como éste, nos proporcionan un alivio, en medio de la historia de las miserias humanas que diariamente se

desarrollan ante nuestra vista. No quería que os retiraseis sin daros antes este testimonio, no sólo como representante de la autoridad pública, sino a nombre de los eternos principios de moral y de justicia.
Estrepitosas aclamaciones y aplausos siguieron a estas últimas palabras, y el entusiasmo no conocía límites.
—¡Dios la bendiga!—decían las mujeres—entre las cuales había más de una que derramaba lágrimas de ternura.
—¡Es una heroína!—decían los hombres,—y los «vivas» resonaban por todo el edificio.
Pero en medio de este general alboroto, cuando los que más se interesaban por Azucena fueron a buscarla, para procurar ayudarla, manifestar su admiración ó su agradecimiento, no había quien supiera dar razón de ella. Como una encantadora visión había desaparecido y se había desvanecido aquella angelical figura.
XXI
El célebre proceso había terminado en fin, y Claudio Lenox volvía al círculo de sus parientes y amigos. En todas partes se le recibía con manifestaciones de simpatía y entusiasmo.
—¡Lo has hecho bien, Claudio!—le decían sus amigos.—Que eras inocente nunca lo dudamos, ni tampoco que fueras un caballero, pero no faltaba saber que fueras capaz de portarte como un héroe.